PROCESO DE SELECCIÓN DE EJECUTOR PROYECTO TRANSFORMA REGIONAL DENOMINADO “PROGRAMA TRANSFORMA REGIONAL TURISMO SOSTENIBLE EN LA COSTA DEL DESIERTO DE ATACAMA EN LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA”, CÓDIGO 26PER-328912, ETAPA DE DISEÑO DE HOJA DE RUTA

El Comité de Desarrollo Productivo Regional de Antofagasta (CDPR) invita a Agentes Operadores Intermediarios (AOI) de Corfo con convenio vigente en la región de Antofagasta y a Entidades Gestoras, a participar como Ejecutor del Proyecto Transforma Regional denominado **“PROGRAMA TRANSFORMA REGIONAL TURISMO SOSTENIBLE EN LA COSTA DEL DESIERTO DE ATACAMA EN LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA”**, código 26PER-328912, Etapa de Diseño de Hoja de Ruta, en adelante “el Proyecto”, aprobado por Acuerdo N°30, adoptado por el Subcomité de Fomento MIPYME del CDPR Antofagasta, en su Sesión N°102-2026, celebrada el 30 de octubre de 2026, ejecutado mediante Resolución Electrónica Exenta N°208, de 2026, del CDPR Antofagasta.

El objetivo general de este Proyecto es “Transformar la oferta turística de las zonas costeras de la Región de Antofagasta en un destino integrado, competitivo y sostenible, mediante el fortalecimiento de la gobernanza territorial, la sofisticación y articulación de la oferta turística, la incorporación de innovación e inteligencia de mercado y la coordinación de inversiones habilitantes, contribuyendo a aumentar el valor generado por la actividad turística y a diversificar la economía regional”.

El Ejecutor, será la entidad encargada de ejecutar las actividades de administración del proyecto, e implementar todas las acciones necesarias y actividades para el cumplimiento de sus objetivos y el logro de sus resultados; que deberá cumplir los requisitos establecidos en el numeral 5.1 de las Bases del Instrumento Transforma, contenidas en la Resolución N°176, de 2025, de Corfo, en adelante “las Bases del Instrumento”.

Las postulaciones se ingresarán a través del sistema informático disponible en el sitio web www.fomentoantofagasta.gob.cl, debiendo contener la información exigida en el numeral 11.4 de las Bases del Instrumento y con el detalle y requisitos específicos exigidos en el formulario de postulación.

A partir de la fecha de apertura de las postulaciones, se encontrarán disponibles en el sitio web www.fomentoantofagasta.gob.cl, las Bases del Instrumento, el Formulario de postulación del proyecto y la Resolución Electrónica Exenta N°208, de 2026, del Comité de Desarrollo Productivo Regional de Antofagasta, ya citada.

El plazo para postular será desde el 10 de noviembre de 2026 a las 15:00 horas hasta el 20 de noviembre de 2026, a las 15:00 horas.

Las consultas serán recibidas por el CDPR Antofagasta, en el correo electrónico gregorio.ildefonso@corfo.cl, hasta las 12:00:00 horas del 17 de noviembre de 2026.